

ACTA NO. 85 OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 15:00 horas del día 22 de julio del año 2021, reunidos en el salón de cabildo "PROF. JUAN CÓRDOVA HERNÁNDEZ" recinto oficial de este Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de cabildo el presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico Municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA C. ANTONIA MORALES MORALE, C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter ordinario y dar cumplimiento al siguiente:

Donna Gonzalez

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL DE LOS MESES ABRIL, MAYO, JUNIO 2021.
5. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE ENLACE PARA EL PROCESO DE ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSÍ.
6. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE ENTREGA PARA EL PROCESO DE LA MISMA DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSÍ.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Antonia Morales
Erika Judith Diaz J.

Francisca Elorza Hernandez

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **Pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que se pidió a los constituyentes de éste se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente Municipal, siendo las 15:05 horas del día 22 de julio de 2021.

Acto seguido en el punto número tres, se procedió a dar **Lectura a la anterior** por parte del secretario del H. Ayuntamiento, C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA para posteriormente sometértela a anuencia del cabildo, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

Punto número cuatro, **Presentación y en su caso la aprobación del informe financiero trimestral de los meses abril, mayo, junio 2021**, se le da el uso de la palabra a la C. NANCY ROCÍO QUIROZ GONZÁLEZ tesorero municipal para mencionar al h. cabildo que como parte de sus obligaciones es formular trimestralmente un estado financiero de los recursos municipales y presentarlo a cabildo, debiendo enviarlo posteriormente para su fiscalización al congreso del estado; así mismo en los primeros diez días del mes siguiente y exhibirlo en los estrados del ayuntamiento.

(Mismos que se anexan al apéndice de esta acta).

Francisca Zlora Amador



Don Carlos del



Antonio Morales M.
Emko Judith Diaz J.



**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSÍ**
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2021

Daniel González

Fecha y hora de Impresión: 09/jun./2021 10:47 a. m.

Url: supervisor
Rpp: rptEstadoSituacionFinanciera

Francisco Claus Hernández

	2021	2020	2021	2020
ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$18,420,812.24	\$10,357,008.35	PASIVO CIRCULANTE	\$22,454,888.04
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,516,177.08	\$504,164.52	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,510,787.67
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$12,204,095.80	\$8,422,813.83	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$8,386,013.16
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$59,697.96	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LA	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AL	\$1.20
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROMISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$18,420,812.24	\$10,357,008.35	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$407,423.45
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$21,822,129.37	\$5,959,426.86	Total de Pasivos Circulantes	\$22,494,888.04
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCC	\$14,194,095.90	\$345,546.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$4,310,829.62	\$4,216,470.24	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$267,138.64	\$263,329.54	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMUL	\$21,071.37	\$01,601.37	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AL	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$3,101,002.45	\$864,654.45	PROMISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$22,494,888.04
Total de Activos No Circulantes	\$21,822,129.37	\$5,959,426.86	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00
Total del Activo	\$40,242,941.61	\$16,326,445.31	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$17,648,053.57
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJORRO/ DESAJORRO)	\$2,309,259.84
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$720,277.83
			REVALUOS	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS AN	\$5,248,429.04
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETAR	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$17,648,053.57
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$40,242,941.61

[Signature]

Don Carlos Sal

Abner Morales H
Erica Judith Diaz V.

[Signature]



Uic. supervisor
Rep. p0E00035SituacionFinanciera

**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI**
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2021

Daniel Gonzalez

Fecha y hora de Impresión
09/01/2021
19:47 a. m.

	2021	2020
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$1.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMAC	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMAL	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00
GARANTÍA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMAD	\$0.00	\$0.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS	\$0.00	\$0.00
AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS	\$0.00	\$0.00
EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTE	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00
SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRA	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES FIRMADOS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COB	\$0.00	\$0.00
FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONE	\$0.00	\$0.00
FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALD	\$0.00	\$0.00
JUN 1928	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	\$0.00	\$0.00
RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$0.00	\$0.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS	\$2,140,142.00	\$2,140,142.00
INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYEC	\$2,140,142.00	\$2,140,142.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	\$0.00	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00	\$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00	\$0.00

Trinidad Elena Hernández

[Signature]

Dr. C. An. de C

*Antonio Morales M.
Erika Judith Diaz J.*

[Signature]



Un supervisor
Rep. 978.00015 Auditor Financiero

**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI**
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun./2021

Donel Gonzalez

Fecha y hora de impresión | 09/jul./2021 | 10:47 a. m.

Francisco Elon Hernández

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

	2021	2020
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$78,606,675.19	\$78,606,675.19
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$33,982,730.54	\$3,635,627.50
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	30.00	\$3,994,410.30
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$41,928,090.46	\$83,752,107.49
LEY DE INGRESOS RECALCADA	\$41,928,090.46	\$83,122,181.80
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$81,860,817.00	\$78,526,618.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$45,263,889.24	\$932,223.73
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APP	30.00	\$3,934,410.30
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$36,628,327.76	\$82,418,603.75
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$34,729,035.87	\$82,618,603.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$34,648,359.07	\$81,510,370.24
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$34,647,359.02	\$81,510,370.24

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

[Signature]
LIC. JOSE HUMERO MAYA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL



TESTES: RANDY ROSO GUIROZ GONZALEZ
TESORERA MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]
LIC. ROBERTO CECILIO YANEZ TORRES
SINDICO MUNICIPAL



LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA
CONTADOR INTERNO

[Signature]

DEPTO. DE CONTROLORIA

[Signature]

*Antonio Morebald
Erica Judith Diaz V.*

[Signature]



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 7/15/2021
Hora de impresión 3:59 PM

Daniel Gonzalez

AL 30 DE JUNIO DE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas e los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose,
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específicos, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellos que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021	2020
BANCOS/TESORERIA	\$ 5,470,125.38	\$ 863,576.02
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$	5,470,125.38 \$	863,576.02

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P. en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
TESORERIA	\$ 469,838.96
INFRAESTRUCTURA	\$ 2,725,984.19
FORTAMUN	\$ 2,177,416.20
OTROS PROGRAMAS	\$ 96,886.03
Suma \$	5,470,125.38

Francisco Elom Apurto

[Signature]

Juan Carlos

ELABORÓ:

Andrea Morales
Enka Judith Diaz 1/20

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 7/18/2021
Hora de impresión: 3:50 PM

Donato Gonzalez

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por EL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P., la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
" A LA FECHA DEL 30 DE JUNIO DE 2021, EL MUNICIPIO NO HA REALIZADO NINGUNA INVERSION FINANCIERA"	
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Especifica

Representa el monto de un fondo fijo creado por la tesoreria municipal, para solventar gastos de operación menores del ayuntamiento

Banco	Importe
1111-01-002	\$ 5,000.00
	\$.00
Suma \$	5,000.00

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ 2,154,059.91	-\$ 2,154,059.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 9,701,516.77	\$ 6,865,537.73
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A COR	\$ 651,668.77	\$ 605,524.54
Suma \$	8,199,125.63	\$ 5,317,002.36

Francisco Elora Aparicio

[Signature]

Donato Gonzalez

[Signature]

Antonio Morabalt
Enke Judith Diaz V. 2/20

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 7/19/2021
Hora de impresión: 3:59 PM

David Carcelan

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2021	%
1122-82	-3,238,547.24	150%
1122-83-01	-31,606.00	1%
1122-83-02	31,606.00	-1%
1122-83-03	1,084,487.33	-50%
Suma	2,154,059.91	1.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1123-001-001	FRANCISCO GAYTAN RANGEL	\$9,742.00
1123-001-002	CUENTAS POR COBRAR 2020	\$70,986.72
1123-001-003	ORGANISMO DE AGUA POTABLE	\$41,386.70
1123-001-004	FRANCISCO GARCIA MATA	\$70,000.00
1123-001-005	FONDO ESTATAL DE APORT. MULTIPLES	\$15,650.00
1123-001-006	BENEFICIARIOS R-33	\$25,737.00
1123-001-007	HECTOR CESAR MALDONADO CHAVEZ	\$746.75
1123-001-008	TUROS PVC	\$30,684.97
1123-001-009	COMITE POZO NO.2 EJIDO HIDALGO	\$127,020.00
1123-001-010	MARCIAL J. AGUILON RAMIREZ	\$670,000.00
1123-001-011	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$1,265,690.40
1123-001-012	FONDO DE AHORRO MUNICIPAL (FONDO	\$1,223,903.25
1123-001-013	CUENTAS POR COBRAR R-33	\$146,298.16
1123-001-014	RAFAEL ALEJANDRO MATA MARTINEZ	\$3,000.00
1123-001-015	RICARDO AGUIRE BARAJAS	\$500.00
1123-001-016	CENTRO COMERCIAL BOULEVARD DE CEDRAL	\$300.00
1123-001-017	CYBERPUERTA, S.A. DE C.V.	\$118.00
1123-001-019	ALUMBRADO PUBLICO	\$1,851,838.39
1123-001-020	RUPERTO VAZQUEZ ESPINOZA	\$100.00
1123-001-021	ELIA MARIA	\$2,100.00
1123-002-001	INFRA LE PRESTA A FORTA	-\$501,440.00
1123-002-002	FORTA DE DEBE A INFRA	\$2,528,640.00
1123-002-003	INFRA LE PRESTA A FISE	\$680,715.40

Francisco Elom Hernandez

[Signature]

ELABORÓ:

Antonina Morales M
Enka Judith Diaz

3/20

[Signature]

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 7/15/2021
Hora de Impresión 3:59 PM

Daniel González

• **Inversiones Financieras**

4. El Municipio de CEDRAL, S.L.P., no ha realizado ningún tipo de inversión financiera.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

5. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, al método de depreciación, fijas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.
6. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, fasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
TERRENOS	\$ 545,540.00	\$ 545,540.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$ 13,619,449.99	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 14,164,989.99	\$ 545,540.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,576,514.00	\$ 1,551,237.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 17,941.20	\$ 17,941.20

Francisco Elmo Hernández

[Signature]

[Signature]

ELABORÓ:

*Artemis Morales M.
Erika Judith Diaz J.*

5/20

AUTORIZÓ:

[Signature]

Daniela Gonzalez

EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 62,562.38	\$ 17,941.20
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,441,300.00	\$ 2,441,300.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 212,292.04	\$ 207,992.04
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 4,310,609.62	\$ 4,236,411.44
SOFTWARE	\$ 362,363.64	\$ 362,363.64
LICENCIAS	\$ 4,795.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 367,158.64	\$ 362,363.64
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 21,631.37	\$ 21,631.37
DN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 21,631.37	\$ 21,631.37
Suma	\$ 4,699,399.63	\$ 4,620,406.45

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
ESTUDIOS FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	\$ 3,101,002.49	\$ 864,694.45

• **Estimaciones y Deterioros**

10. No se dispone de métodos precisos o criterios para la determinación de las Estimaciones y deterioros por depender esta de hechos futuros y no es factible conocerlos con la suficiente precisión.

• **Otros Activos**

11. No contamos con Otros activos ya que los bienes existentes se encuentran identificados y clasificados con una cuenta individual dentro de las cuentas de activo claramente definidas en el presente plan de cuentas.

Pasivo

1. Son los compromisos adquiridos con los proveedores por las obligaciones a cargo del Municipio de CEDRAL, S.L.P. con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos así como la prestación de Servicios para la operación del Municipio cuya finalidad es la de dar atención y cubrir las necesidades de la ciudadanía en general, atendido en todo momento los compromisos de pago establecidos en los contratos de compra - venta y prestación de servicios necesarios e indispensables para el progreso del Municipio.

Rocío Elena Hernandez

[Signature]

[Signature]

ELABORÓ:

Antonio Morales A.
Erika Judith Diaz S.

6/20

[Signature]

AUTORIZÓ:

Donna Corales

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de JUNIO de 2021; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2021	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 22,494,888.04	\$ 22,295,452.24
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 22,494,888.04	\$ 22,295,452.24

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$ 1,059,334.95
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 670,474.05
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,584,319.24
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 391,501.59
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 10,749,557.74
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,174,270.00
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 8,386,013.15
FONDO EN GARANTIA A CORTO PLAZO	\$ 1.20
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 66,875.06
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	-\$ 468,789.04
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 22,494,888.04

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

se esta realizando un analisis para conocer el origen de el importe de la cuenta, derivado que son saldos que ya venia arrojando el sistema contable de ejercicios anteriores y no se cuenta con la documentacion soporte para poder realizar una depuracion

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

En lo que respecta a la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo la contabilidad arrojo un saldo al 30 de junio de 2021 por la cantidad de \$ 10,749,557.74 de los cuales \$ 6,383,862.04 corresponden a adeudos no tratados por Administraciones casadas afectando actualmente la situación

Trayisco Eleanor Amador Lopez Luna Cortes J. J.

Abelino Morales M.
Erica Judith Diaz V.

ELABORÓ:

7/20

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 7/19/2021
Hora de Impresión 3:59 PM

Daniel Gonzalez

Francisco Elvira Hernández

financiera del Municipio de Cedral, al día de hoy ha sido imposible dar cumplimiento al pago de dicho concepto esto derivado y como consecuencia de los mismos compromisos contraídos por las administraciones anteriores en el rubro de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo así como por los compromisos establecidos en el Presupuesto de Egresos 2021. Y que por la falta de solvencia para cumplir con dicha obligación fiscal se llevará acabo un analisis y planeará el procedimiento para cumplir con dichas obligaciones contraídas. Le comento que ya se tuvo un acercamiento con la SHCP para definir dicha situación.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Se compone de la cantidad de 66,875.06, que corresponden a depósitos realizados por trmites en oficinas de catastro y tesorería municipal, que aun no han sido identificados para su correcta clasificación

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Correspondiente a Proveedores por Pagar a Corto Plazo la contabilidad arroja la cantidad de \$ 670,474.05 (seiscientos setenta mil pesos cuatrocientos setenta y cuatro pesos 05/100) por concepto de gastos indispensables para el buen funcionamiento del Municipio de Cedral. Los gastos fueron registrados mediante momentos contables y al 30 de Junio de 2021 ya se encuentran devengados en su totalidad.

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	-

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

- De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subseletos, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

ELABORÓ:

8/20

Enke Judith Diaz J.

AUTORIZÓ:

[Signature]

Daniel González

durante este periodo a nivel federal, estatal y municipal, se vieron afectadas la recaudación de ingresos, derivado de la contingencia sanitaria con motivo del COVID-19, el cual obligó a tomar medidas de sana distancia y de quedarse en casa, lo cual se manifestó directamente en la recaudación de los ingresos propios del municipio, así mismo el municipio se vio en la necesidad de realizar inversión en cuestiones de salud que redujeron en beneficio de la población más vulnerable del municipio

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ 367.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 2,044,219.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 1,009,739.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1,227,006.84
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$.00
OTROS DERECHOS	\$ 20,896.00
PRODUCTOS	\$ 5,452.59
MULTAS	\$.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 62,891.02
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 65,951.00
OTROS DERECHOS	\$ 20,896.00
Subtotal Ingresos Propios	\$ 4,436,522.45
PARTICIPACIONES	\$ 13,926,943.43
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ 185,249.19
	\$.00
Subtotal Participaciones	\$ 14,112,192.62
APORTACIONES	\$ 21,146,484.00
CONVENIOS	\$ 2,162,010.12
Subtotal Aportaciones	\$ 23,308,494.12
INGRESOS FINANCIEROS	\$.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 51,887.27
Subtotal Ingresos Financieros	\$ 51,887.27
	\$.00
Subtotal Productos Financieros \$	\$ -
Suma \$	\$ 41,909,096.46

Francisca Zelen Hovniacka

[Signature]

[Signature]

Araceli Morales M.

Enka Judith Diaz J.

9/20

AUTORIZO:

[Signature]

ELABORÓ:

Donna Gonzalez

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 16,176,810.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	16,176,810.76

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 8,489,452.77	52%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 26,402.39	0%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contributivo
2. En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipales.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Francisco Elvira Amador

[Signature]

[Signature]

*Andrés Morales de
Erika Judith Diaz V.*

ELABORÓ:

10/20

AUTORIZÓ:

[Signature]

David González

Concepto	2021	2020
BANCOS/ TESORERÍA	5,470,125.38	904,194.52
BANCOS/ DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 M)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$	5,470,125.38 \$	904,194.52

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



SE: AUDITOR
R: FISCALIZACIÓN

**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSÍ**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/abr./2021 al 30/jun./2021

Fecha: 15/Jul/2021
Hora de impresión: 10:46 a. m.

1.- TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$20,709,079.81
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$20,709,079.81

ELABORÓ:

11/20

AUTORIZÓ:

Franco Zlora Hernández

Antonio Morales A.
Erika Judith Diaz J.



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 7/19/2021
Hora de impresión: 3:59 PM



Daniel Gonzalez

MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSI

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01abr.:2021 al 30jun.:2021

Fecha: 15 Jul 2021
Hora de impresión: 10:47 a. m.

Proceso Clara Ferrnandez Lopez de Castro S.L

1.-TOTAL DE EGRESOS PRE SUPUESTARIOS	\$21,285,725.18
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$12,405,071.82
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$802,338.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$9,284,237.76
2.13 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ADICIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS PROVISIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$1,881,842.04
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRE SUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISTRIBUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00

AUTORIZÓ:

[Signature]

12/20

*Antonia Montero M.
Enika Judith Diaz V.*

ELABORÓ:

[Signature]

Daniel González Mag

Franco Elvira Hernández



**MUNICIPIO DE CEDRAL
SAN LUIS POTOSÍ**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01.abr./2021 al 30.jun./2021

Fecha: 15.jul.2021
Hora de Impresión: 12:47 a. m.

OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$9,880,853.36

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Presupuestarias:

6150	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	81,891,817.00	-	81,891,817.00	-
6120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	47,140,896.46	87,132,817.00	-	30,992,720.54
6130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	5,240,860.00	5,240,800.00	-	-
6140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	41,959,036.46	41,959,036.46	-	-
6150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-	41,959,036.46	-	41,959,036.46
6210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-	1,000.00	61,891,817.00	81,886,817.00
6220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	107,478,490.28	62,215,307.04	45,262,895.24	-
6230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	20,596,673.28	20,596,673.28	-	-
6240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	36,628,927.76	34,729,036.87	1,899,891.89	-
6260	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	34,729,036.87	34,648,359.02	81,576.85	-

ELABORÓ:

13 / 20

AUTORIZÓ:

Antonia Montañón
Enika Judith Diaz V.






MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 7/16/2021
Hora de impresión: 3:59 PM

David Casada

8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	34,548,309.02	34,548,309.02	-
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	34,547,309.02	34,547,309.02	-

durante el periodo no se realizaron aumentos o disminuciones a los presupuestos de ingresos y egresos, únicamente se realizaron Adecuaciones Presupuestarias: que son las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto

Francisco Eloni Hernández *[Signature]* *[Signature]*

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

El municipio es el encargado de la organización y reglamentación de la administración, prestación, conservación y explotación en su caso, de los servicios públicos y funciones municipales, considerándose que tienen este carácter los siguientes: Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección; Panteones; Calles, parques y jardines; Seguridad pública; Cultura, recreación y deporte.

2. Panorama Económico y Financiero

Por el ejercicio que se trata, se aplicaron diversas políticas para la recaudación de los diferentes ingresos, derechos, aprovechamientos, etc., que faculte la legislación vigente al Municipio;

así mismo se recibieron las Participaciones y Aportaciones Federales, que fueron aplicadas a las necesidades que la sociedad demandó.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

Antonio Morales M.
Erica Judith Diaz J.

[Signature]

AUTORIZÓ:

14 / 20

ELABORÓ:

[Signature]



Daniel González

a) Fecha de creación del ente. El territorio del municipio, en remotas épocas, en remotas épocas, entre ellos existían los guachichiles, guaraníes, cacahenes, guaxabanas, copuces, etc. En tales condiciones, la historia comienza para Cedral en 1726 cuando el cronista franciscano fray José de Arriaga refiere que era una simple "hacienda de Yaguera". Posteriormente se registró una gran transformación debido a que los minerales en bruto que producía Cedral para llevar a cabo su beneficio en 15 haciendas. Ya para entonces y desde 1795, tenía Cedral el nombre de "Santa María de la Asunción del Cedral", impuesto por los frailes franciscanos que atendían en lo religioso a la comarca.

b) Principales cambios en su estructura. La estructura del municipio no ha sufrido cambios relevantes en su estructura, ya que se rige de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social. Somos una institución que busca el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, nuestra misión será abarcar el rezago social en que se encuentran nuestras comunidades más marginadas. Brindando a la ciudadanía un gobierno municipal incluyente basado en la transparencia y la legalidad.

b) Principal actividad. Se busca a través de la inversión pública, contribuir al desarrollo del municipio mediante, la construcción de redes de agua potable, electrificaciones, viviendas, centros de salud y así también ayudar a disminuir el rezago social de la población y en general del municipio, así como brindar la facilidad de elaboración de trámites en las oficinas del ayuntamiento.

c) Ejercicio fiscal. Anual 2021

d) Régimen jurídico. El Municipio CEDRAL, S.L.P. se encuentra dentro del Régimen General De Personas Morales Con Fines no Lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Las obligaciones del ayuntamiento son: El ente de retenciones mensuales de I.S.R. por sueldos y salarios. Declaración Informativa anual de retenciones de I.S.R. por sueldos y salarios e ingresos asimilados a sueldo Informativa anual de subsidio al empleo

f) Estructura organizacional básica.

g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomisario o fideicomisario. El municipio no ha contratado ningún tipo de fideicomiso.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Andrés Morales H.
Enita Adel. M. Diaz J.

ELABORÓ:

15 / 20

AUTORIZÓ:

Francisco elmo fernando
[Signature]
[Signature]

[Signature]

David Gonzalez

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el COMAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. Estos se realizan de acuerdo a la normatividad emitida por el COMAC así como los postulados básicos de contabilidad gubernamental, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios.
- c) Postulados básicos. Para la emisión de estados financieros se toman en cuenta los postulados de sustancia económica, ente público, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, consolidación, devengo valuación, dualidad económica y consistencia.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades superiores), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCGG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Es aplicable la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los postulados básicos del Comac. Para los entes que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. Se realizó la depuración parcial de la cuenta de Acreedores Diversos y Proveedores, así mismo la conciliación físico contable de los bienes muebles, aplicando las reclasificaciones correspondientes; se dará continuidad para el siguiente ejercicio
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. El Municipio no realizó operaciones en el extranjero en el periodo del 01 de Enero al 30 de junio de 2021.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. NO APLICA
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. NO APLICA
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto

Francisco Zora Hernández



Dr. Carlos...

*Antonia Mercedes H.
Erika Judith Diaz J.*

ELABORÓ:

16 / 20

AUTORIZÓ:





MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Daniel González

de los beneficiarios actuales como futuros. Las prestaciones económicas a los empleados son solo las básicas, no existe un sistema de pensiones o jubilaciones, ni seguro social

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. Las provisiones que se realizan son únicamente en el registro contable del pasivo, donde se refleja mes con mes los adeudos con proveedores y contratistas
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. El municipio no ha realizado la creación de ninguna reserva
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores: se detallará en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. Se realizó la depuración parcial de la cuenta de Acreedores Diversos y Proveedores, así mismo la conciliación físico contable de los bienes muebles, aplicando las reclasificaciones correspondientes; se dará continuidad para el siguiente ejercicio
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Se realizaron reclasificaciones de cuentas contables, no significativas, solo necesarios para tener un reflejo de saldos correctos para el ejercicio fiscal correspondiente
- j) Depuración y cancelación de saldos. Se realizaron reclasificaciones de cuentas contables, no significativas, solo necesarias para tener un reflejo de saldos correctos para el ejercicio fiscal correspondiente

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. NO APLICA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NO APLICA
- c) Posición en moneda extranjera. NO APLICA
- d) Tipo de cambio. NO APLICA
- e) Equivalente en moneda nacional. NO APLICA

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos. Los activos fijos con los que contamos son utilizados de acuerdo a las necesidades del Ayuntamiento y a la fecha no contamos con políticas de deterioro o amortización.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. Los porcentajes de depreciación son de acuerdo a los lineamientos emitidos por el conec
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. NO APLICA
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. NO APLICA
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. NO APLICA

Francisca Zaira Hernández

[Signature]

[Signature]

ELABORÓ:

Antonio Márquez

Erika Judith Cruz

17/20

[Signature]

AUTORIZÓ:



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 7/10/2021
Hora de impresión: 3:59 PM

David González

- i) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, rúbricas de inversiones entregadas en garantía, bajo significativa del valor de inversiones financieras, etc. NO APLICA
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. NO APLICA
- h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Confiamos con activos fijo limitados por lo que tratamos de utilizarlos de la manera más eficiente, para que así tenga la mayor vida posible.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. NO APLICA
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NO APLICA
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. NO APLICA
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. NO APLICA
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según correspondiente. NO APLICA

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. NO APLICA
- b) Entstar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllas que conforman el 80% de las disponibilidades. NO APLICA

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. Se tiene un buen porcentaje de recaudación, cumpliendo en un 26.06% con la recaudación de ingresos federales, y los ingresos locales
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. Se prevé de un aumento en los ingresos propios de un 3% a comparación del ejercicio anterior

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos las siguientes indicaciones: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación formada, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. El municipio no ha contratado deuda alguna con ninguna institución bancaria
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. El municipio no ha contratado deuda alguna con ninguna institución bancaria

12. Calificaciones otorgadas

Francisco Zora Hernández

[Signature]

De Continuo

Antonio Morales M.

Erica Judith Diaz V. 18/20

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

[Signature]

[Signature]



Dora Gonzalez

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. El municipio no a realizado transacciones por lo tanto no es sujeta a ninguna calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. Dentro de las facultades y obligaciones a cargo de la Contraloría Interna Municipal, se ha dado cumplimiento dentro de las posibilidades a las mismas, fiscalizando el ingreso y el ejercicio del gasto público Municipal con apego a los lineamientos aplicables, se ha implementado un programa anual de trabajo, mismo que contiene entre otras actividades auditorías internas y revisión de los procesos internos, entre otras actividades que coadyuvaran al cumplimiento de las obligaciones como Municipio
- b) Medios de desempeño financiero, metas y alcances. Se ha cumplido con la obligación de dictaminar los estados financieros del Ayuntamiento, mismo que se reporta de manera mensual a la Auditoría Superior del Estado y en el que detalla el desempeño financiero, así como las metas y alcances logrados durante el periodo de revisión

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender al desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. El municipio no cuenta con operaciones de partes relacionadas que pudieran ejercer influencia en la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Francisca Zbrn *Armando* *[Signature]* *[Signature]*

Armando Morales
Erica Judith Diaz J.

[Signature]

[Signature]



MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha: 7/15/2021
Hora de impresión: 3:29 PM

Daniel González

Francisca Zebra Hernández López *Dir. Cont. Fin. Del*

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

[Signature]
LIC. JOSE HOMER MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]
LIC. MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
LIC. JUAN MENDOZA ZAVALA
CONTADOR INTERINO
MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.

DEPTO. DE CONTABILIDAD

ELABORÓ:

Antonia Morales M.
Erika Judith Duran 20/20

AUTORIZÓ: